

TESORERIA

Sección de Políticas para estudiantes de Universidad Tecmilenio

De los Planes de Pago

- Existen diversos planes de pago de acuerdo al programa a cursar y al número de documentos a pagar. Es responsabilidad del alumno seleccionar un plan de pago al momento de realizar su inscripción, de contado o con crédito (sección de registro administrativo).
- Programa semestral a crédito: Este plan consiste en pagar la colegiatura mediante 5 pagos parciales del mismo importe. El pago inicial es mayor debido a que se incluye el importe de seguros.
- Programa tetramestral a crédito: Este plan consiste en pagar la colegiatura mediante 4 pagos parciales del mismo importe. El pago inicial es mayor debido a que se incluye el importe de seguros.
- Todos los programas constan de un sólo pago anticipado que debe ser cubierto en una sola emisión antes de la inscripción y a más tardar 48 hrs antes de elaborar el horario
- Los pagos parciales quedan distribuidos a lo largo del periodo en documentos con fecha de vencimiento determinada según el calendario de pagos que se indica en el registro administrativo.
- Cuando se cursa solo 1 materia o su equivalente en créditos, no aplica el pago en parcialidades.
- Después de la fecha límite establecida por Universidad Tecmilenio para modificar el plan de pago seleccionado, no se podrá efectuar cambio alguno. La fecha límite es de 5 días hábiles antes del primer día de clases.
- La elección del plan de pago tendrá vigencia por un periodo escolar. En cada inscripción el alumno puede seleccionar el plan de pago de su preferencia.

De las formas de Pago

Ponemos a tú disposición las siguientes opciones de pago:

- Depósito en Ventanilla:
BBVA BANCOMER – Convenio CIE: 779024
SANTANDER – Convenio Pago Referenciado: 2716
- Transferencia Electrónica:
BBVA BANCOMER – [Guía Para Pagos En Bancomer.](#)
SANTANDER – [Guía Para Pagos En Santander.](#)
- Servicios de Terminal Punto de Venta (TPV) – Acudir a Tesorería del campus a realizar el pago. Tarjeta de débito y crédito Visa y MasterCard estas últimas con Promociones de 6 y 12 meses con tarjeta Bancomer.
- Servicios en Línea – Tarjeta de Crédito VISA y MasterCard 6 o 12 meses sin intereses.

Ingresa a Servicios en Línea, <http://portal.tecmilenio.edu.mx/irj/portal/>, con el número de matrícula y contraseña de correo electrónico.

Accede al módulo de Tesorería y realiza el pago. Aquí también podrás revisar tu Estado de Cuenta. Referencia a utilizar: Matrícula + Dígito verificador; si la referencia es menor a 8 caracteres, se deberá completar con ceros a la izquierda.

*Para más información acerca de esta forma de pago, consulta la [Guía Para Pagos En Línea](#) y el [Tutorial de Promociones 6 o 12 Meses sin Interés](#).

- Orden de Pago Internacional: En caso de que realices tu pago desde el extranjero debes solicitar el Formato MT103.

De la Inscripción

Para que tu inscripción la realices sin contratiempos se debe que considerar lo siguiente:

- No tener adeudo del periodo anterior.
- Realizar el pago en tiempo y forma en la fecha que se indique. La omisión del pago inicial en la fecha establecida por Universidad Tecmilenio es motivo de cancelación del horario y el alumno se tendrá que ajustar a las políticas de baja del semestre o trimestre, establecidas por la institución.
- Si la inscripción se realiza de forma tardía, se cobrará el 2% de recargo sobre el importe total del pago de las unidades a cursar.
- Se entiende como inscripción:
 1. Elaboración del horario: Selección de grupos
 2. Selección de servicios: Adquirir seguro de accidentes y seguro de colegiatura
 3. Registro administrativo y Pago: Selección de plan de pago, unidades a cursar, el pago del importe que marca el sistema, se debe efectuar a más tardar 48 hrs. antes de elaborar el horario
- La fecha límite para realizar la inscripción será determinada por la Dirección de Servicios Escolares, cualquier fecha posterior, se considerará como inscripción tardía.

Del cobro de Penalidades e Intereses Moratorios

En caso de no cumplir con los pagos en tiempo y forma:

- El importe de la colegiatura generará intereses moratorios, a partir de la fecha de vencimiento la tasa aplicable en recargos por mora es de 13.56% anual sobre el saldo vencido la cual aplica en proporción a los días vencidos.

- Si un cheque es devuelto por el banco, por cualquier causa, se cobrará un 20% de indemnización sobre el importe del cheque devuelto, de acuerdo a las políticas de Universidad Tecmilenio

Del cobro o devolución en caso de baja total o materias

- La baja de una o varias materias; así como baja total del periodo, representará un ajuste en el estado de cuenta, de acuerdo a la tabla de cálculo establecida por Universidad Tecmilenio. Por lo anterior el alumno deberá realizar el pago de colegiatura correspondiente al equivalente del tiempo transcurrido desde la inscripción (realización de horario) hasta el día en que solicita la baja en el departamento Servicios Escolares.
- El porcentaje de cobro o devolución se calculará de acuerdo a la fecha de baja. En caso de baja de una o varias materias existe una fecha límite de acuerdo al calendario académico.
- El porcentaje de cobro o devolución se calculará en base al costo total de la colegiatura del periodo.
- El cargo se aplicará a partir de la fecha en la que haya iniciado su trámite de baja en Servicios Escolares.
- La tabla de devoluciones estará disponible en <http://tecmlenio.mx/colegiaturas/pagos/>

De la facturación

- Si requiere factura, podrá solicitarla en el Campus en el que haya realizado la inscripción, o bien en http://www.tecmilenio.mx/servicios_escolares/solic_facturas/solicitud_factura.php

Requisitos

1. Ser o haber sido alumno de Tecmilenio.
 2. Proporcionar los siguientes datos:
 - Matrícula
 - Nombre completo
 - Grado de estudios
 - Nombre de la persona física o moral a quién se va a facturar
 - Domicilio
 - Teléfono
 - Clave RFC
 - Correo Electrónico
 - Monto de la factura
 - Fecha de pago
 - Método de pago
 - 4 últimos dígitos de la tarjeta o cuenta bancaria con que se efectuó el pago, en el caso de pago directo en ventanilla bancaria solo es necesario incluir el comprobante de pago.
- Si es alumno presencial también podrá acudir al área de Servicios Escolares de campus para realizar la solicitud de factura.

- Después de haber recibido la solicitud se enviará por correo electrónico el comprobante fiscal digital en formato .PDF y XML.
- *¿Cuándo?* Solo se emitirán facturas dentro del mes en que fue efectuado el pago, por lo que se recomienda realizar la solicitud de la factura un día después de haber realizado el pago. Las facturas solo podrán ser solicitadas por los pagos realizados en el ejercicio fiscal que está transcurriendo.
- Las facturas correspondientes a la contratación de seguros, son emitidas por la compañía aseguradora y no por Universidad Tecmilenio.
- *Nota:* Los pagos efectuados durante los dos últimos días del mes no podrán ser facturados con fecha de ese mismo mes, ya que se aplicarán al estado de cuenta del alumno hasta el siguiente día hábil, que es la fecha en la que el banco realiza la liquidación del mismo.

De la contratación de Seguro de Accidentes Personales y de Colegiatura

- Es obligatorio para todos los alumnos de programas presenciales contar con un Seguro de Accidentes Personales (SAP) con Cobertura Básica; los alumnos que se encuentren en semestre empresarial deberán contar con el Seguro de Accidentes Personales Cobertura Plus, ya sea a través del seguro que ofrece el campus o uno particular
- Los alumnos de bachillerato y profesional, de la misma manera están obligados a contratar un seguro de colegiatura, este seguro no es obligatorio para los alumnos de profesional ejecutivo, sin embargo, se recomienda su contratación.
- Si el alumno no desea adquirir el SAP por contar con un seguro que soporte estos beneficios que se ofrecen a través de Universidad Tecmilenio, deberá realizar el trámite de cancelación en <http://tecmilenio.mx/servicios/servicios.html>, en las fechas que estipule la Dirección de Servicios de Apoyo del Campus, para que tenga efectos antes de realizar la inscripción.
- Las cancelaciones de los Seguros procederán únicamente en los supuestos que aquí se presenten. En caso de que el alumno no solicite la cancelación, lo haga defectuosamente, fuera de tiempo o sea rechazada, deberá cubrir el importe en el semestre en curso. El alumno debe realizar la cancelación de los seguros CADA PERIODO DE INSCRIPCIÓN.
- La cancelación se debe realizar previo a la realización del registro administrativo y horario. La fecha límite para el trámite de cancelación será la indicada por la Dirección de Servicios de Apoyo del Campus.
- El alumno podrá efectuar el cambio del responsable del pago de colegiatura antes del primer día de clases, llenando el formato de cambio en el Departamento de Servicios Escolares para asegurar en tiempo al nuevo responsable de dichos pagos de colegiatura.
- Para conocer más sobre la cobertura, cancelaciones, condiciones y políticas del Seguro de Alumnos consulta el folleto informativo en <https://www.seguosmnyl.com.mx/tecmilenio/Home.aspx>

- Contactar al Director de Servicios de Apoyo de Campus para temas relacionados con seguros.

Devoluciones

- El trámite de reembolso se debe realizar en el Campus en que se haya inscrito el alumno, acudiendo a la Oficina de Servicios Escolares, con la persona encargada de Tesorería, la cual proporcionará formato de reembolso para su llenando, en donde se indicará:
 - Fecha de solicitud de reembolso
 - Nombre completo del alumno en caso de ser mayor de edad y responsable del pago de colegiatura en caso de ser menor de edad
 - Matrícula del alumno
 - RFC y/o CURP
 - Campus
 - Motivo por el que se solicita el reembolso
 - Forma de recibir el reembolso, depósito a cuenta indicando los datos o en sucursal bancaria (con clave DIE)
 - Identificación oficial
- Tiempo de respuesta: De 3 a 6 días hábiles.
- El reembolso integro de lo pagado se dará únicamente, sin excepciones, cuando se haya solicitado al menos con un mes de antelación al fecha de inicio del periodo escolar en que se haya inscrito.
- Los reembolsos por saldos a favor en el estado de cuenta únicamente proceden en caso de que el alumno ya no tenga documentos por vencer en Universidad Tecmilenio.

De la Graduación

Es indispensable cumplir con 3 requisitos para ser considerado en la ceremonia de graduación:

- Liquidación de gastos de graduación
- No contar con adeudos a la fecha.
- En su caso, entrega de cumplimiento de crédito-educativo o copia del pagaré con fechas y montos establecidos (alumnos con beca-crédito).